



Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal

ACTA NÚMERO 1

INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con veinte minutos, del día seis de noviembre del dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra el ciudadano Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: “Señoras y Señores, con fundamento en los artículos 63 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 24 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, estamos reunidos para que el día de hoy se instale el **CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**, de conformidad con el decreto número 017 emitido por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, con la finalidad de llevar a cabo **LA TOMA DE PROTESTA DE LEY E INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**.”

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “A continuación me permito dar lectura a los nombres y pase de lista de los integrantes del **CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**, designado por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León”.

Bernardo Jaime González Garza (presente)
Presidente Concejal Municipal

Concejales Municipales Regidores:

Denys Alejandra Larios Reyna	(presente)
Alfredo Javier Rodríguez Dávila	(presente)
Tania Elizabeth Partida Hernández	(presente)
Tomás David Macías Canales	(presente)
María Argelia Puente Rodríguez	(presente)
Ranulfo Martínez Valdez	(presente)
Valeria Flores Gauna	(presente)
Gregorio Hurtado Leija	(presente)
Olivia Arellano Carvajal	(presente)
Aurelio Collado Torres	(presente)
Nora Alicia Livas Vera	(presente)
Édgar Romo García	(presente)
Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
Ricardo Tamez Flores	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)



**Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal**

Víctor Manuel Cruz Zermeño	(presente)
María del Rocío Padilla Jalpa	(presente)
Bernardo Manuel Aguilar Montiel	(ausente)
Blanca Patricia López de la Garza	(presente)
Hernán Manuel Villarreal Rodríguez	(presente)
Liliana Solís Barrera	(presente)
José Isabel Meza Elizondo	(presente)
Grecia Benavides Flores	(presente)
Alberto Palomino Garza	(ausente)
María Rosaura González de la Rosa	(presente)
Guillermo Femat Lozano	(presente)
Priscila Alejandra Vera Zamora	(presente)

Concejales Municipales Síndicos:

Primera Liliana Flores Benavides	(presente)
Segundo Luis Gerardo Treviño García	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Nos acompaña en esta instalación el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz, Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento. Además, para esta instalación contamos con la presencia de la Comisión Especial designada por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, e integrada por los diputados: María Dolores Leal Cantú, Horacio Jonatán Tijerina Hernández, Ramiro Roberto González Gutiérrez y Marco Antonio González Valdez, así como la distinguida presencia del señor Secretario General de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Manuel González, y nuestro amigo Presidente del Consejo del Tribunal Superior de Justicia”.

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida me permitiré dar lectura al **Orden del día de esta Instalación:**

1. Pase de lista de los integrantes del Concejo Municipal de Monterrey, Nuevo León.
2. Toma de protesta de ley a los integrantes del Concejo Municipal de Monterrey, Nuevo León, por conducto del ciudadano Bernardo Jaime González Garza, Presidente Concejal Municipal.
3. Declaratoria de instalación formal del Concejo Municipal de Monterrey, Nuevo León, por conducto del ciudadano Bernardo Jaime González Garza, Presidente Concejal Municipal.
4. Mensaje del Presidente del Congreso, el licenciado Marco González.



Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal

- 5. Mensaje del ciudadano Secretario General de Gobierno, Manuel González, en representación del Gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.
- 6. Mensaje del ciudadano Bernardo Jaime González Garza, Presidente Concejal Municipal.
- 7. Acto de entrega-recepción de la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal, por conducto de la Contralora Municipal, la licenciada Julieta Hernández Pachuca.
- 8. Clausura de la instalación del Concejo Municipal”.

.....
.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “A continuación, el Presidente Concejal Municipal, tomará la protesta de ley a los integrantes del Concejo Municipal. Por lo que se les pide a los presentes ponerse de pie”.

Enseguida se procede a la Toma de Protesta

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL dijo: “Ciudadanos Concejales Municipales: ‘¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Concejal Municipal?’.

A lo que los C. CIUDADANOS CONCEJALES respondieron: “Sí, protesto”.

El C. PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL dijo: “Si no lo hicieran así que el pueblo os lo demande. Muchas felicidades, concejales”.

.....
.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida el Presidente Concejal Municipal hará la declaración de instalación formal del Concejo Municipal de Monterrey, Nuevo León. Por lo que se les invita a permanecer de pie”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL dijo: “Hoy, seis de noviembre del año en curso, y siendo las diez horas con veinte minutos, queda formal y legalmente instalado este Concejo Municipal de Monterrey, Nuevo León,



**Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal**

designado por el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León. Felicidades de nueva cuenta, muchas gracias”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Sean tan amables de tomar asiento, ahora sí”.

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “A continuación, el Presidente del Congreso dará un mensaje, por lo que se le concede el uso de la palabra”.

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO dijo: “Muchas gracias, muy buenos días a todos ustedes, Concejal Presidente Bernardo González, a todos los Concejales Regidores y Síndicos, al licenciado Manuel González, representante del Gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, a mis diputados que están aquí presentes, al diputado Coordinador Ramiro González del grupo legislativo Morena, al diputado Horacio Tijerina del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano, a la diputada Coordinadora María Dolores Leal Cantú de Nueva Alianza, a mi Secretaria de la mesa directiva, a Nancy Olguín del grupo parlamentario Acción Nacional, al Presidente del Poder Judicial, gracias Paco por estar aquí presente. Muy buenos días a todos, amigos y amigas. El 27 de diciembre de 1923, ante un resultado impreciso en las elecciones celebradas para la Alcaldía de Monterrey, el Congreso de Nuevo León emitió un decreto para que la administración de la ciudad quedara a cargo de un Concejo Municipal. Este Concejo, al que el historiador Israel Cavazos llamó de administración civil, se integró por ciudadanos honorables que cumplieron cabalmente con su encargo a dirigir temporalmente esta gran ciudad capital de nuestro Estado. Hoy, estamos viviendo momentos similares, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, el 30 de octubre del 2018, la celebración de elecciones extraordinarias, en tanto se realizan, computan y califican esas nuevas elecciones conforme a la legislación aplicable, fue necesario designar un Concejo Municipal que se haga cargo provisionalmente del Gobierno Municipal de esta capital, ante esto en este Congreso actuamos para que Monterrey tenga la debida administración en bien de toda la sociedad. Esta no fue una decisión sencilla, se requirió de toda la capacidad de diálogo y consenso de las bancadas del Congreso para alcanzar un acuerdo donde se privilegió el bien común sobre intereses particulares. Todas las corrientes ideológicas, representadas en la máxima tribuna de la sociedad de Nuevo León, Morena, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Partido Verde, Movimiento Ciudadano, el PAN, el Partido de Encuentro Social y el PRI, dieron su mayor esfuerzo para integrar un Concejo a la altura de nuestra capital. A la sociedad le aseguro que la decisión tomada por sus diputados, se



**Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal**

alcanzó únicamente pensando en el bienestar de todos los habitantes de Monterrey, este es un Concejo integrado por las personas más adecuadas, por los mejores hombres y mujeres, así tenía que ser. Monterrey y su gente merecen todo lo mejor. En cuanto a las inquietudes manifestadas por algunos sectores, sobre el tiempo invertido en este proceso, es oportuno señalar lo siguiente: En la democracia los acuerdos legislativos requieren tiempo para que las decisiones tomadas vayan de acuerdo a lo que merece la sociedad, la construcción de consensos a la altura de nuestros ciudadanos, no debe tomarse a la ligera. En este tema, como en todos los que afecta la dinámica social, el Congreso del Estado siempre actuará con reflexión, solidez y responsabilidad. Desde el Congreso recalamos que estaremos muy vigilantes de que nadie intervenga indebidamente en los procesos que vivirá nuestra ciudad capital. Hablamos tanto del desempeño del Concejo Municipal, como de las elecciones extraordinarias, todas las autoridades debemos colaborar para que a Monterrey le vaya muy bien. A los integrantes de este Honorable Concejo Municipal de Monterrey, nuestro llamado es claro, según la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal de Nuevo León, ustedes tendrán las mismas atribuciones de un Ayuntamiento, esto es, tendrán a su cargo, mientras se instale un nuevo Gobierno Municipal, la seguridad y los servicios básicos de toda la gente de la segunda ciudad más importante de nuestro país, y, algo más, por las circunstancias históricas que enfrentamos, también serán los responsables de garantizar la tranquilidad en las elecciones extraordinarias y la imparcialidad de las dependencias municipales debe prevalecer. Estamos seguros que sabrán cumplir con toda eficiencia y rigor esta enorme responsabilidad. La sociedad de Nuevo León confía en ustedes, el Congreso de Nuevo León confía en ustedes, por el bien de Monterrey hagan historia, cumplan con honor y entrega el momento que el destino ha puesto en sus manos. Muchas gracias”.

.....
.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “A continuación, el Secretario General de Gobierno, el licenciado Manuel González Flores, en representación del señor Gobernador Constitucional, Jaime Heliodoro Rodríguez, dará un mensaje por lo que se le concede el uso de la palabra”.

En uso de la palabra el C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO dijo: “Gracias, muy buenos días, señoras y señores Concejales, señor Presidente del Poder Judicial, señor Presidente del Poder Legislativo, señoras y señores diputados, señor Presidente Concejal, ciudadanos todos que hoy nos acompañan. Nuevo León vive momentos inéditos, las condiciones en que hoy se presenta esto que hoy formalizamos en este evento son especiales también, la responsabilidad que este Concejo va a tener es especial también, vigilar por la imparcialidad en una elección,



**Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal**

vigilar por el correcto manejo de la administración, vigilar por muchas otras cosas más, en tan corto tiempo va a ser complejo y especial, difícil. Felicito al Congreso, por haber tomado su decisión, por haber llegado a consensos en esta difícil tarea de poder integrar un Concejo Municipal, debe haber sido complejo realmente, y qué bueno que hoy se ponen de acuerdo todas las corrientes políticas del Estado, y toman esta decisión. Nada menos que ayer, comentaba que el Estado está cambiando, y nada mejor que lo que está pasando en el Estado podría suceder para los equilibrios que deben darse, en este momento, como debió haber sido siempre, no es un gran logro, es algo ordinario, y así debió haber sido, el Gobernador no tiene ascendencia sobre el Poder Legislativo, el Gobernador no tiene ascendencia sobre el Poder Judicial, el Gobernador no tiene ascendencia sobre un espacio municipal, el gobernador no tiene ascendencia sobre la fiscalía general, el Gobernador no tiene ascendencia sobre la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Gobernador no tiene ascendencia sobre la Comisión de Transparencia; en fin, todos estos ejemplos son alrededor de doce instituciones, han llevado a Nuevo León a un lugar privilegiado en los equilibrios del manejo en el gobierno. Ayer les decía a los señores diputados, y ahora ellos están gobernando, y nosotros casi somos ya un operador de las decisiones que el Congreso tome en su sede. El tiempo en Nuevo León cambió, y eso se está dando de esta manera, esta decisión es otra de esas decisiones horizontales que Cuerpos Colegiados están tomando. El presupuesto que llegará en unos días más al seno del Congreso, y lo que llegue aquí serán decisiones colegiadas, la sociedad está tomando decisiones horizontales, el gobierno no puede tomar decisiones verticales, tendrá que acomodarse a las sesiones colectivas en todos los rumbos de la administración y de la vida de la sociedad, esto que hoy sucede aquí es eso, una decisión colegiada que viene y trae como consecuencia la conformación de otro Órgano Colegiado, que a su vez será quien dirija los destinos de una ciudad de más de un millón de habitantes. Por eso les digo, que nada mejor que esto podría pasarle al Estado, ojalá y nunca regresen otros tiempos en el que el ejecutivo era preponderante y donde disponía, a diestra y siniestra, ese era así, en Cuerpos Colegiados, en donde la lucha política, como se dio en el Congreso para decidir este Concejo, se establece y se da con el sólo trabajo político, con ningún otra cosa más que el esfuerzo de convencer con la razón a los demás. Felicito realmente al Congreso por esa gran decisión tomada ayer, es un privilegio acompañarlos en una comparecencia como glosa, y en un lugar como este, en donde, insisto, cosas que debieron haber sido siempre, cosas ordinarias nos parecen extraordinarias, por el simple hecho de hacerse. Felicidades, señor Presidente Concejal, amigo Bernardo, felicidades a todos ustedes que hoy asumen esta responsabilidad, tengan ustedes de parte del Gobierno del Estado y del ingeniero Jaime Rodríguez, la firme convicción de que apoyaremos, en todos los sentidos, las decisiones que ustedes tomen como Cuerpo Colegiado que dirigirá los destinos de nuestra capital, estaremos pendientes de cualquier llamado, para apoyar en todo lo que así convenga a la comunidad. De nueva cuenta, felicidades y gracias por permitirnos estar aquí con ustedes, acompañándolos en este día tan importante. Muchas gracias, Bernardo”.



Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "A continuación, el Presidente Concejal Municipal dirigirá un mensaje. Por lo que se le concede el uso de la palabra".

En uso de la palabra el C. PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL dijo: "Muchas gracias. Le agradezco al Presidente del Honorable Congreso su presencia, igualmente al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y al Consejo de la Judicatura, así como al Secretario General de Gobierno, al licenciado Manuel González Flores, al Secretario del Ayuntamiento que aquí me acompaña, y a todos los Concejales que hoy nos acompañan en este gran reto; de igual manera bienvenidos, a los medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan el día de hoy. Sin duda son tiempos históricos, lo mencionaban el Presidente del Congreso y el Secretario General de Gobierno, un caso *sui generis* de lo que ya se vive en nuestro estado, tiempos para reflexionar del trabajo que ha realizado el Congreso del Estado para poder llegar a un consenso, y designar a todos los que hoy estamos reunidos en esta sala. Creo que, sin duda, ese trabajo extraordinario ha quedado atrás, seguramente lo que haremos de hoy en adelante será lo que será juzgado por la sociedad. Creo que el trabajo que tenemos todos los que estamos aquí, sin duda, es de civilidad, la ciudadanía se merece sin duda, que transite este gobierno sin ningún sobresalto, que no interfiera el clima político electoral jamás en las funciones que haga este Concejo, quizá porque sin duda es el mensaje que transmitimos a la Administración Pública Municipal. Estoy seguro que encontraré esa civilidad en este Concejo, hay muchísima gente de muchísimo tiempo dedicados a la política, muchísima gente, y digo la mayoría, en los que no tengo gusto de conocerlos que iré conociendo, con una trayectoria intachable dentro de la política y la administración pública. Yo estoy seguro que se llegará a los consensos necesarios, insisto, para el bienestar de la ciudadanía, no de ningún partido político, definitivamente que el estar aquí, todos aquí reunidos es para trascender, y para trascender, que significa, el haber hecho las cosas bien. Quizás en un tiempo muy limitado, meses o semanas, eso ya lo definirá el proceso electoral correspondiente, pero el papel preponderante que nos toca jugar es reunirnos muy seguido para tomar las decisiones que van a llevar las riendas de este Municipio, sin duda, son tiempos de reflexiones, habrá cambios en la Administración Pública Municipal, estarán analizados en breve por un servidor, para ponerlos a consideración de este Concejo, para su debida aprobación en los casos que así lo amerite, y sin duda será quizá en breve, a más tardar el día de mañana o el día jueves, si fuese cuál sea la excepción, el análisis que se haga curricular de los perfiles, pero sobre todo yo quisiera llegar para despedirme de ustedes en este evento, insisto, que contemos con una civilidad política, que eso



**Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal**

sea la característica de este Concejo transitorio, que podamos actuar por el bien de nuestra ciudadanía, y salgamos, insisto, todos con esta civilidad el día que terminemos le entreguemos a esta Administración Pública, al Cabildo correspondiente, pues bueno, con ese buen sabor de boca de que las cosas se hicieron de manera correcta. Les agradezco mucho por su presencia, muchas gracias por acompañarnos. Gracias”.

**PUNTO SIETE
DEL ORDEN DEL DÍA**

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Enseguida se procederá a la firma del Acta de Entrega-Recepción de la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal, en el entendido de que todos los anexos señalados en la misma se encuentran en la oficina de la Contraloría Municipal”.

Enseguida se procede al Acto de Entrega-Recepción

**PUNTO OCHO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación, muy atentamente le solicitamos al Presidente Concejal Municipal proceda a clausurar los trabajos de esta instalación”.

Expresando el C. PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL: “Señoras y señores, Concejales, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, y ya una vez instalada esta sesión y este Concejo, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma, por el día de hoy. De nueva cuenta, muchas gracias, que tengan muy buen día”. Doy fe.- - - - -

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY QUE ASISTIERON A LA INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERREY, CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018.

C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA
Presidente Concejal Municipal: _____



Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal

CONCEJALES MUNICIPALES REGIDORAS Y REGIDORES

C. DENYS ALEJANDRA LARIOS REYNA _____

C. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA _____

C. TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ _____

C. TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES _____

C. MARÍA ARGELIA PUENTE RODRÍGUEZ _____

C. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ _____

C. VALERIA FLORES GAUNA _____

C. GREGORIO HURTADO LEIJA _____

C. OLIVIA ARELLANO CARVAJAL _____

C. AURELIO COLLADO TORRES _____



Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal

C. NORA ALICIA LIVAS VERA

C. EDGAR ROMO GARCÍA

C. MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA
SANTOS

C. RICARDO TAMEZ FLORES

C. ANAKAREN GARCÍA SIFUENTES

C. VÍCTOR MANUEL CRUZ ZERMEÑO

C. MARÍA DEL ROCÍO PADILLA JALPA

C. BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL

C. BLANCA PATRICIA LÓPEZ DE LA GARZA

C. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ



Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal

C. LILIANA SOLÍS BARRERA

C. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO

C. GRECIA BENAVIDES FLORES

C. ALBERTO PALOMINO GARZA

C. MARÍA ROSAURA GONZÁLEZ DE LA ROSA

C. GUILLERMO FEMAT LOZANO

C. PRISCILA ALEJANDRA VERA ZAMORA

CONCEJALES SÍNDICOS

PRIMERA LILIANA FLORES BENAVIDES

SEGUNDO LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA

C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA

Secretario del Ayuntamiento



**Ciudad de Monterrey
Concejo Municipal**